



PERTENENCIA PARA LA INNOVACION Y LA PRODUCTIVIDAD
PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS
EN LENGUAS EXTRANJERAS
EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE DE INGLÈS EN
INSTITUCIONES TECNICAS Y TECNOLOGICAS
CONVOCATORIA 2013

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Plan Sectorial 2010-2014 y conforme a su línea de política de educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación, se ha propuesto desarrollar competencias asociadas con los desafíos del mundo contemporáneo como el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), el dominio de una lengua extranjera y la preparación de los jóvenes para su ingreso al mundo del trabajo¹. Para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados por el Ministerio de Educación Nacional en este eje de política, se formularon diferentes estrategias y el **Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo de Competencias en Lenguas Extranjeras –PFDCLE-** es una de ellas

El Proyecto **Fortalecimiento del Desarrollo de Competencias en Lenguas Extranjeras** tiene por objetivo fortalecer las competencias comunicativas en lengua extranjera de educadores y estudiantes del sector, los procesos de enseñanza y aprendizaje, la inserción del capital humano a la economía del conocimiento y al mercado laboral, estas acciones se encuentran contempladas dentro la cadena de valor formulada para el dicho proyecto de inversión.

Con este propósito, **EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (en adelante EL MINISTERIO)** se ha trazado las siguientes metas para el período 2010- 2014, dentro de las que contempla mejorar los resultados tanto del ciclo de educación preescolar básica y media, como del ciclo de educación superior:

- Que el 100% de los docentes de inglés en servicio alcancen el nivel B2.
- Que el 40% de los estudiantes de grado 11 alcancen el nivel B1.
- Que el 80% de los estudiantes de Licenciatura en Inglés, alcancen el nivel B2.
- Que el 20% de los estudiantes de otras carreras diferentes a las licenciaturas en idiomas alcancen el nivel B2.
- Que el 40% de los estudiantes de otras carreras diferentes a las licenciaturas en idiomas alcancen el nivel B1.

¹ MEN (2011) Plan Sectorial de Educación. P.82



Para el cumplimiento de estas metas generales, el PFDCLE ha definido acciones específicas, de acuerdo con cuatro líneas de acción: **(i)** formación y acompañamiento a docentes; **(ii)** aspectos pedagógicos; **(iii)** evaluación y seguimiento; y **(iv)** fortalecimiento institucional.

Entre el 2011 y 2013, **EL MINISTERIO** ha venido implementando acciones en cada uno de estos ejes, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje de una lengua extranjera, con especial énfasis en el idioma inglés durante todo el ciclo educativo:

En el caso específico de Educación Superior, las estrategias se han direccionado desde el eje de **Fortalecimiento Institucional**, con el objetivo de ser coherentes con el principio de autonomía universitaria amparado en la ley 30 de 1992.

En este sentido, desde el **PFDCLE** se han consolidado esquemas de acompañamiento a programas profesionales, técnicos y tecnológicos con los que se busca contar con la capacidad instalada para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas contextualizadas, pertinentes y sostenibles de fortalecimiento al desarrollo de competencias en lenguas extranjeras, que estén en línea con las orientaciones definidas por el Ministerio de Educación Nacional.

En concordancia, se han consolidado iniciativas como: **(i)** Proyecto de Fortalecimiento a programas de licenciatura en lenguas, con el cual el **MINISTERIO** entre 2007 y 2012 de los 46 programas de Licenciatura en Lenguas / Inglés activos del país a la fecha ha acompañado a 32, con excelentes resultados; **(ii)** Proyecto Fortalecimiento del componente de inglés en programas de ciclo técnico profesional y tecnológico con el cual el **MINISTERIO** ha acompañado programas técnicos y tecnológicos en las áreas de Turismo (4) y TIC (11) para contribuir a que los niveles de inglés de sus futuros egresados sean coherentes con las demandas del mercado.

Estos dos proyectos se implementan con el apoyo de pares académicos, quienes acompañan a los programas beneficiarios en un proceso de mejoramiento sostenido que contempla un diagnóstico, la formulación de un plan de mejoramiento y, su implementación y seguimiento.

Adicionalmente, se ha adelantado como paso siguiente el proyecto “Curriculum Lingua” con el objetivo de apoyar la creación de una red de IES para fortalecer currículos de otros programas diferentes a licenciaturas, fomentando así la construcción cooperativa de procesos pedagógicos con miras a fortalecer el desarrollo de competencias en lenguas extranjeras.

Los tres proyectos de fortalecimiento antes mencionados, se complementan con estrategias de apoyo a través de:

- Definición y desarrollo de oportunidades de capacitación para apoyar la formación de futuros docentes que están en los últimos semestres de licenciaturas.
- Apoyo en el aseguramiento de la calidad de las licenciaturas en lenguas y, acreditación de las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de idiomas.
- La implementación de cursos virtuales de inglés en coordinación con aliados estratégicos con el fin de complementar el proceso de aprendizaje de la lengua y de apoyar el desarrollo de las competencias comunicativas en inglés.



- La implementación de programas de voluntariado y asistentes de idiomas para Instituciones de Educación Superior.
- Encuentros regionales, seminarios y foros de intercambio de buenas prácticas.
- Programas de movilidad entrante y saliente para estudiantes de pregrado y docentes con el fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras.

Esta ejecución se realiza conjuntamente con el Despacho del Viceministro de Educación Superior y la Dirección de Fomento de la Educación Superior.

Considerando este contexto y bajo el marco de la política del actual gobierno “*Educación de Calidad: el Camino para la Prosperidad*” el **MINISTERIO**, ha considerado seguir con el Proyecto de fortalecimiento al componente de inglés en IES que ofrecen programas Técnicos Profesionales y Tecnológicos (ITT), con el cual desde el año 2011, ha venido realizando un esfuerzo tendiente a fortalecer el componente de inglés de programas específicos en Instituciones Técnicas y Tecnológicas. Dicho proyecto como se ha mencionado, inició con 4 programas de turismo en 2011 y se continuó en 2012 con 11 programas de TIC.

Con miras a la expansión del proyecto, en 2013 el **MINISTERIO** realizará un diagnóstico enfocándose en el componente de inglés de toda la ITT y no únicamente en un programa determinado. Es importante resaltar que el proyecto no sólo ha fortalecido a las instituciones participantes, sino también a las regiones de su injerencia.

El proyecto pretende llevar a cabo un diagnóstico específico de la situación académica de 4 ITT, que cuenten con **máximo 10 programas activos en la actualidad**, desde el componente de inglés y de los factores directamente relacionados, el cual permitirá identificar fortalezas que lo caracterizan, situaciones que pueden mejorar y áreas críticas que requieren atención en el corto plazo. El análisis de los resultados encontrados brindará la información para la formulación conjunta de un Plan de Mejoramiento, el cual propenderá por el fortalecimiento al componente de inglés en la ITT.

Es importante mencionar que para el caso de las ITT que ya cuentan con acreditación de calidad del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el diagnóstico que se pretende realizar es complementario. Si el programa se encuentra en renovación de Registro Calificado, esta propuesta de diagnóstico se constituye en un insumo importante del respectivo proceso de autoevaluación.

Las Instituciones Técnicas y Tecnológicas que conformen este banco de candidatos a ser beneficiadas en el Proyecto Fortalecimiento al Componente de Inglés 2013, tienen su participación sujeta a la disposición de cupos y a la disposición presupuestal del Programa de Fortalecimiento al Desarrollo de Competencias en lenguas Extranjeras



2. METODOLOGÍA

Para el segundo semestre de 2013, el **Proyecto de fortalecimiento al componente de inglés en Instituciones Técnicas y Tecnológicas**, se adelantará bajo la metodología de diagnóstico preliminar y, un pilotaje sobre la manera como se está enseñando y aprendiendo el inglés en los programas de las Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas Técnicos Profesionales y Tecnológicos (ITT) en Colombia y cuentan con máximo 10 programas activos en la actualidad.

Durante este proceso un Par Amigo conjuntamente con el delegado que asigne para esta labor la institución, realiza un estudio descriptivo del programa de enseñanza del componente de inglés de la ITT y determina el grado de articulación de las Normas Técnicas relevantes en la formulación de los programas de inglés(a partir de la aplicación de pruebas de inglés Oxford Online Placement Test -OOPT y de metodología Teaching Knowledge Test -TKT, entrevistas, encuestas on-line, grupos focales, observación de clases, observación de planta física y revisión documental).

El Par Amigo, con base en la triangulación y sistematización de la información recolectada, conjuntamente con la ITT estructura un Plan de Mejoramiento y presenta un informe final de diagnóstico a los directivos y docentes de la Institución.

3. TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA

1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de la enseñanza del inglés en los programas de las Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas Técnicos Profesionales y Tecnológicos (ITT).

1.1. Objetivos Específicos

- Realizar un estudio descriptivo del componente de enseñanza de inglés de la ITT participante en el proyecto.
- Determinar el grado de articulación de la Norma Técnica NTC 5580 en la formulación del componente de inglés.
- Proponer un Plan de Mejoramiento, a corto plazo, que comprometa a las diferentes partes y actores involucrados.
- Promover comunidades académicas e investigativas entre las instituciones que conforman este proyecto, en beneficio de los futuros egresados.

2. Producto

Las Instituciones de Educación Superior con oferta en programas técnicos profesionales y tecnológicos, seleccionadas en la presente convocatoria, serán objeto de un diagnóstico del



componente de inglés en los micro currículos de los programas ofertados por la Institución. Dicho diagnóstico será el insumo para la elaboración del **Plan De Mejoramiento**, que responderá a las necesidades de mejora halladas.

3. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	5 de agosto de 2013
Cierre de la convocatoria	23 de agosto de 2013
Fecha máxima entrega documentos	23 de agosto de 2013
Estudio y preselección de propuestas	26 al 29 de agosto de 2013
Publicación de resultados	1 de septiembre
Comunicación a IES seleccionadas	1 de septiembre de 2013
Inicio actividades de acompañamiento	5 de septiembre de 2013
Finalización de actividades de acompañamiento	30 de noviembre de 2013

4. Condiciones de Participación

- Acogerse a lo dispuesto en la presente convocatoria.
- Contar con el aval del Rector de la Institución.
- Garantizar la participación de los directivos de la institución (Rector, Vicerrectores, Directores, Jefes de Departamento, Decanos) y de otros funcionarios y profesores en los espacios establecidos para la ejecución, seguimiento y evaluación de la asesoría brindada por las IES acreditadas en el programa de acompañamiento de la presente convocatoria.
- Contar con una unidad encargada de la enseñanza de lenguas en la institución, es decir que esta unidad no sea un ente externo a la misma.
- Ser postulante por primera vez a un proyecto de fortalecimiento a la enseñanza del inglés ofrecido por el Proyecto de Fortalecimiento al Desarrollo de Competencias en Lenguas Extranjeras del **MINISTERIO**.
- Tener como máximo 10 programas activos en la actualidad.

5. Documentación Requerida

1. Comunicación suscrita por el Rector, de acuerdo con el formato que se adjunta (**Anexo 1**) a la presente convocatoria, y en la cual se contempla lo siguiente:
 - a. Respaldo total a la postulación de la institución en la presente convocatoria.
2. Copia de la Resolución donde conste el registro en el SNIES con el carácter académico de Universidad, Institución Técnica Profesional o de Institución Tecnológica otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.



3. Formato de postulación institucional (**Anexo 2**).
4. Formato CV delegado (**Anexo 3**).

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las postulaciones se someterán a un estudio y evaluación del Ministerio de Educación basados en los siguientes criterios de selección:

CRITERIOS	PUNTAJE
Reporte de indicadores actualizados en el SNIES	5 puntos
Presentar toda la documentación requerida debidamente diligenciada en los tiempos estipulados	20 puntos
Correlación de las acciones, proyectos y/o programas institucionales con la necesidad de fortalecer la Enseñanza del Inglés en la institución. (Formato de postulación ITT: Punto 2 y 3).	35 puntos
Relación entre las expectativas y necesidades presentadas al Ministerio de Educación para el desarrollo de: acciones, proyectos y/o programas institucionales que respondan a la necesidad de fortalecer la Enseñanza del Inglés. (Formato de postulación ITT: Punto 4).	40 puntos

5. PROCEDIMIENTO PARA LA POSTULACIÓN

La convocatoria se publicará oficialmente el día 05 de agosto de 2013 en la página web del Ministerio de Educación Nacional (www.mineduccion.gov.co) y en portal Colombia Aprende (www.colombiaprende.edu.co/lenguasextranjerias) y se difundirá a través de varios aliados del Ministerio. A continuación se especifican los pasos para participar en la convocatoria:

1. Enviar toda la documentación mediante correo electrónico a alemoreno@contratista.mineduccion.gov.co, con copia a magomez@contratista.mineduccion.gov.co en un archivo comprimido adjunto que contenga los documentos requeridos únicamente en formato PDF, antes del día **23 de agosto de 2013 a las 6:00 p.m.** La documentación se deberá enviar completa en un mismo mensaje, señalando en el asunto del mensaje: Postulación Proyecto de Fortalecimiento /nombre de la institución que se postula.
2. Una vez el **MINISTERIO** reciba los archivos electrónicos de inscripción, enviará una confirmación de recepción de la postulación al correo electrónico desde donde fueron enviados. El postulante deberá guardar una copia de dicha confirmación.
3. No se recibirán postulaciones impresas por otro medio diferente al mencionado.



4. Las postulaciones (incluidos sus archivos) que se reciban después de la fecha y hora señalada no serán tenidas en cuenta.
5. El **MINISTERIO** se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento la documentación original si así fuere el caso.

6. CONTACTO

ALEXANDRA MORENO GARCÍA

Asesora

Programa de Fortalecimiento en el Desarrollo de Competencias en Lengua Extranjera

alemoreno@contratista.mineduacion.gov.co

MARITZA GÓMEZ

Programa de Fortalecimiento en el Desarrollo de Competencias en Lengua Extranjera Teléfono: 2222800 ext.: 2134

magomez@contratista.mineduacion.gov.co

7. CONSEJOS PARA APLICAR A LA PRESENTE CONVOCATORIA

- Asunto del Mensaje de Correo Electrónico indicar: Postulación Proyecto de Fortalecimiento /nombre de la institución que se postula.
- Enviar un solo mensaje con la documentación completa.
- Enviar la documentación en el mismo orden en que se pide en la convocatoria.
- La documentación debe remitirse en archivo comprimido y formato PDF. El archivo comprimido debe denominarse con el nombre de la IES al correo electrónico alemoreno@contratista.mineduacion.gov.co con copia a magomez@contratista.mineduacion.gov.co
- Se reciben postulaciones hasta el día **23 de agosto de 2013 hasta las 6:00pm.**
- Quedarán descalificadas de la convocatoria, todas aquellas postulaciones incompletas y/o enviadas fuera de la fecha establecida.